

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD DE LA ADMINISTRACION 2015 – 2018 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.**

**INTEGRANTES:**

Presidente: Regidora Xochitl Cisneros Díaz.  
Vocal: Regidor Fernando Tapia Delgado.  
Vocal: Regidor Salvador Castellanos Cipres.  
Vocal: Regidora Amalia Hernández Rodríguez.  
Vocal: Regidor José Santana Ruelas

**MARCO NORMATIVO:**

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

Artículo 39. La Comisión Edilicia de Atención a la Juventud tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Fomentar y gestionar la práctica de las actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud del Municipio;
- II. Recibir y canalizar propuestas, solicitudes, sugerencias e inquietudes de la juventud a los organismos públicos, privados y sociales que correspondan;
- III. Promover acciones para el reconocimiento público y difusión de las actividades sobresalientes de la juventud del Municipio en los distintos ámbitos del acontecer municipal, estatal, nacional e internacional; y
- IV. Promover la creación del Instituto Municipal de la Juventud, cuyo encargado dependerá directamente del Municipio.

**PROGRAMA DE TRABAJO 2016 - 2018**

- I. Realizar reuniones periódicas con las diferentes dependencias que tengan temas afines para el beneficio de la juventud.
- II. Reunirnos para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- III. Atender las mesas de trabajo que se creen con los jóvenes, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta Comisión Edilicia.
- IV. Fomentar, gestionar, recibir y analizar propuestas o asuntos en beneficio de los jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- V. Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones.

*Xochitl Cisneros Díaz*



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA  
SALA DE REGIDORES

*Xochitl Cisneros D*  
Regidora Xochitl Cisneros Díaz

Residente de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

*Fernando Tapia*  
Regidor Fernando Tapia Delgado

Vocal de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

*Salvador Castellanos*

Regidor Salvador Castellanos Ciprés

Vocal de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

*Amalia Hernández*

Regidora Amalia Hernández Rodríguez

Vocal de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

*José Santana Rúelas*

Regidor José Santana Rúelas

Vocal de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION DE ATENCION A LA JUVENTUD.